

## Constitución de la UE: segundo intento

Jesús Sanjosé

Muchas encuestas manifiestan que una buena parte de los ciudadanos europeos vivimos bastante al margen de lo que ocurre en las Instituciones europeas por más que pasado un tiempo las decisiones que se toman en las instituciones nos afecten de forma directa. La UE es una realidad que se está construyendo a espaldas de los ciudadanos de la UE, y una buena prueba de ello es la sorpresa que algunos ciudadanos han tenido cuando se han enterado de que la Constitución elaborada por Valery Giscard, que, al no ser aprobada por el Consejo, ha quedado para más adelante, no es la primera que se presenta sino la segunda. Es decir, antes de este Proyecto de Constitución existió otro Proyecto que tuvo un recorrido más corto.

En efecto, hace ya catorce años, por 1990, el Parlamento Europeo encomendó a la Comisión de Asuntos Institucionales la elaboración de un Proyecto de Constitución para la UE. Tres

años más tarde, en 1993, el presidente de la Comisión que recibió el encargo, Emilio Colombo, nombró a Marcelino Oreja, ponente de este Proyecto. Marcelino Oreja, tras elevar dos Informes previos, en 1994 presentó su Proyecto a la Comisión de la Cámara que tras múltiples discusiones decidió no llevarlo siquiera a votación por falta de consenso básico... Esa fue la historia completa del primer intento.

En medio de tanta especulación, escándalo y decepción sobre la hoy fallida aprobación de la Constitución, recordar que estamos en el segundo intento nos puede venir bien para quitar dramatismo al asunto y sobre todo para informarnos con tiempo del conjunto del Proyecto y así poder valorar esos puntos que pueden comprometer nuestro futuro de una manera seria. ■